



‘El Lobo’ 2023 en los medios de comunicación digitales

APUNTES

**Interpretación de los resultados obtenidos
(enero – octubre)**

CONSIDERACIONES PREVIAS

En esta interpretación de los datos estadísticos que ofrece 'El Lobo' en los medios de comunicación 2023 se refleja una fotografía estática de la presencia del lobo como tema genérico. El análisis facilita una interpretación parcial, pero fiable, de cómo se trata a 'El lobo' en los medios dependiendo de la preeminencia de un aspecto u otro.

La fotografía siempre va a resultar inacabada dado que la búsqueda podría ser, prácticamente, infinita si tenemos en consideración que por cada titular independiente de cada una de las noticias registrada podría realizarse una nueva búsqueda particular que podría generar nuevos resultados.

Sin embargo, al introducir una búsqueda genérica en uno de los buscadores más habituales se consigue un resultado de espectro suficientemente amplio y genérico como para considerar que se pueden extrapolar los datos a un ámbito más general.

Esta interpretación pretende, a través de los resultados obtenidos, facilitar la observación de 'El lobo' en la sociedad.

A efectos interpretativos, consideramos '**impacto**' el número de veces que una palabra, término o nombre determinado aparece publicado en los medios de comunicación, sin considerar el contenido u orientación que ofrezca. La contabilización de los impactos y el tema predominante en cada uno de ellos reflejan los diferentes prismas con el que se recoge el tema. Cada noticia puede contener muchos impactos concretos de lo que buscamos, ya sea la palabra 'lobo' o cualquier otra ya que determinar esta cantidad es importante desde el punto de vista de comunicación interna. De esta forma, el impacto es etiquetado por un tema principal para poder gestionar los resultados. Reducir a un solo espectro cada una de las noticias siempre resulta complicado ya que los temas que incluyen pueden clasificarse o etiquetarse, en muchas ocasiones, en diferentes categorías. A efectos estadísticos, se elige solo una clasificación en función del tema principal abordado obviando los secundarios. En un espectro más amplio, también se usa el término 'impacto' para equiparar una noticia

publicada como término genérico para determinar las noticias publicadas relativas al lobo.

Búsqueda

Para centrar el tema y que se pueda contrastar el porqué de las conclusiones de este informe, de modo esquemático, tras la primera búsqueda inicial, la más amplia y genérica 'El Lobo' se depuran los resultados y se elimina el 'ruido' o todo aquello que introduce la palabra clave pero que no tiene que ver con el tema, distorsiona y no tiene ningún interés. Tras la búsqueda inicial se realizan las secundarias en las que se cruzan términos de interés junto a la palabra clave de la búsqueda. Estos términos secundarios pueden ser varios, incluso variar en función del año, además de incluir, de manera independiente, a los organizadores: 'Grupo Campo Grande' (GCG) y la 'Fundación Entretantos'. En estas búsquedas secundarias los resultados suelen ser reiterativos y ya han aparecido previamente en las principales pero, generalmente, suele incluir algún medio con menos alcance que sí ha publicado algo que puede ser de interés.

Es evidente, por el volumen de información que se genera no se incluye el cien por cien de los resultados pero la fotografía resultante muestra un reflejo fiable de cómo se aborda el tema de 'El Lobo' en los medios de comunicación y el comportamiento o directrices de los principales actores que intervienen y marcan las líneas de abordaje ya sean gobiernos regionales o actores de diferente índole como ganaderos, ambientalistas, ecologistas, etc. Una vez contabilizados los resultados en cada uno de los apartados que se han seleccionado se extraen algunas conclusiones.

En el caso que nos ocupa, las noticias recopiladas se distribuyen y categorizan, entre otros, como noticias locales, regionales, nacionales o internacionales, según los medios que las publican y se clasifican en diferentes categorías según el tema principal del texto, que puede ser legal y político; sucesos en la que se incluyen las noticias publicadas respecto a los ataques de lobos; temas ambientales; opinión; cultura y ciencia para dar cabida a ciertos estudio o trabajos artísticos, aunque lógicamente son minoritarias; ganaderos; cazadores y varios, categoría en la que se incluyen algunas noticias que no tienen un buen encaje en las anteriores, si bien apenas se producen.

Para el presente documento, el periodo analizado cubre de enero a octubre de 2023. El mes de octubre solo se ha recogido parcialmente y los resultados totales de

las noticias incluidas en la Memoria de Prensa adjunta registra las noticias íntegras publicadas por los medios, los firmantes de las mismas, la fecha de publicación, la cabecera que lo hace y un link que permite enlazar con el original.

PRIMER ACERCAMIENTO A LOS DATOS

De enero a **octubre 2023 se han recogido un total de 138 impactos** o noticias, que recogen el tema de 'El lobo' en los medios de comunicación localizados en búsqueda digital. Esta cifra es ligeramente inferior a la registrada el pasado año, ya que en **2022 fueron un total de 157**, este descenso puede explicarse fácilmente como consecuencia de haber reducido en prácticamente un mes y medio del espectro de registro.

En total, del rastreo y selección realizado han sido **63 medios diferentes** los que han publicado alguna noticia específica relacionada con 'El Lobo'. De 138 artículos, 18 aparecen en medios de distribución, fundamentalmente, de interés local; 54 de carácter regional; 60 nacionales y 6 cuyo contenido se ha categorizado como internacional por ser publicaciones de medios no nacionales. En 2022 esta distribución fue similar con un total de 57 medios que incluyeron noticias sobre el lobo. En la categoría de publicaciones locales se registraron 15 artículos, sin embargo, en la categoría de regionales, el pasado año se registraron 82 artículos frente a los 54 mencionados en 2023. En total, en 2022 hubo 54 noticias relacionadas con el lobo de carácter nacional y exactamente la misma cifra que el año actual, 6, en la categoría de noticias internacionales.

Comparando ambos ejercicios, se evidencia un ligero incremento en publicaciones de carácter nacional y una mayor diferencia en artículos regionales. Estas diferencias pueden deberse, en parte, a la diferencia de mes y medio, en el espectro mensual comparado en ambos años.

Por medios

Jara y Sedal es el medio que en 2023, en una búsqueda rápida sin mucha depuración y apareciendo en primer plano sin incluir búsquedas específicas o secundarias, más publicaciones ha incluido sobre 'El lobo' con nueve artículos. De estos nueve, cuatro están incluidas en la categoría de sucesos, dos con el punto de vista de ganaderos y cazadores, uno de carácter político, ambiental y científico o estadístico. Como en años anteriores, el tono que se usa en este medio es 'amarillista' y de enfrentamiento.

La Voz de Galicia con siete artículos es el siguiente medio con más impactos. Cuatro corresponden a la etiqueta de sucesos, dos de carácter político y uno incluye el punto de vista de ganaderos y cazadores.

El País, El Confidencial y Cadena SER con seis impactos cada uno son los siguientes en el ranking que más noticias sobre 'El lobo' incluyen.

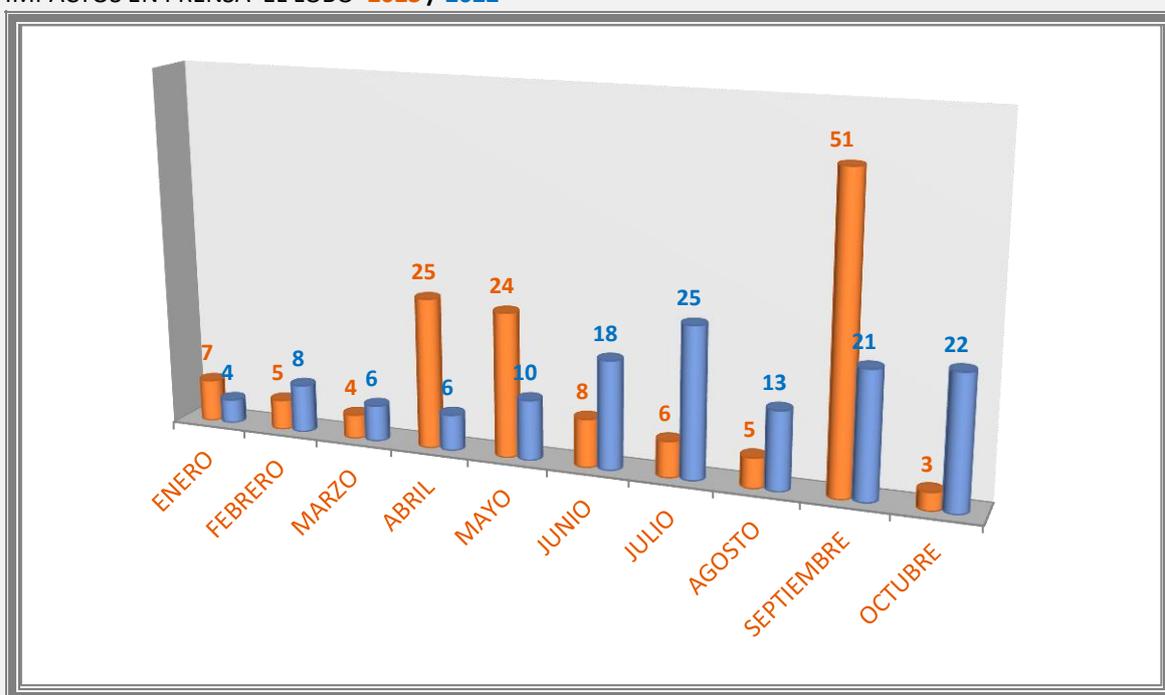
Distribución por medios y categorías en la tabla adjunta.

	LEGAL / POLÍTICO	SUCESOS	AMBIENTAL / ECOLOGISTAS	OPINIÓN	CULTURA / CIENCIA	GANADEROS Y CAZADORES	VARIOS	TOTALES
AGRODIGITAL.COM		1				1		2
LA VOZ DE GALICIA	2	4				1		7
HERALDO DE ARAGÓN		2						2
EL INDEPENDIENTE	1							1
EL DIARIO.ES	3	1						4
LA OPINIÓN DE ZAMORA			1					1
LA VOZ DE ASTURIAS	3							3
JARA Y SEDAL	1	4	1		1	2		9
LA NUEVA ESPAÑA		1						1
EL PAÍS	3	1	1	1				6
RTVE					1			1
ABC	2		2					4
EL MUNDO	1	1						2
EL CONFIDENCIAL		3	2			1		6
PUBLICO	3		1	1				5
CADENA SER	3	1	1			1		6
COPE	1					1		2
NUEVECUATROUNO (La Rioja)	3		2					5
SORIA NOTICIAS		1						1
EL DEBATE						1		1
ECONOTICIAS			1					1
LEÓN NOTICIAS						2		2
EL TIEMPO.ES			1					1
LIBRE MERCADO	1					1		2
LIBERTAD DIGITAL	1	1		1		1		4
DW	1						1	2
AGROINFORMACIÓN	3		1					4
TRIBUNA DE VALLADOLID			1					1
GALICIAPRESS		1	1					2
DIARIO DE TERUEL		1						1
LA RIOJA (Adm)	1							1
VALLE DE ELDA							1	1
EFEVERDE	2		1	1				4
FRANCE 24	1							1
EL ESPAÑOL	1				1	1		3
LA VANGUARDIA			1		1			2
EL DIARIO DE CÓRDOBA			1					1
EUROPAPRESS AGRO	2		1			1		4
TELEMADRID						1		1
CLUB DE CAZA		2				2		4
20MINUTOS EXTREMADURA					1			1
EFEAGRO						1		1
EUROEFE	1		1					2
EL DIARIO DE CANTABRIA	1							1
BURGOSCONECTA						1		1
DIARIO DE VALDERRUBIA		1						1
AGROCLM		1						1
EUROPASUR			2					2
EL NACIONAL.CAT	1							1
RADIO ADAJA		1						1
ZA49	1							1
INFOBAE			1					1
EFE	1							1
FOROASTURIAS						1		1
LA RIOJA	2	1						3
DIARIO DE BURGOS		1						1
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (Adm)	1							1
ASAJA (NdP)	1							1
EL DÍA LA RIOJA	1							1
TVR.es	1							1
ILEÓN			1					1
BENAVENTE DIGITAL			1					1
ZAMORA YA			1					1
TOTALES	50	30	27	4	5	20	2	138

Publicación estacional

El análisis mensual de los datos ofrece cierto paralelismo en sus resultados, siendo el mes de septiembre de 2023, el que más publicaciones registra duplicando resultados de los meses de abril y mayo, con 25 y 24 respectivamente, que son los siguientes en registrar mayor número de impactos. El resto de meses se queda en una media muy inferior sin alcanzar en ninguno de ellos el número de diez impactos o noticias publicadas relacionadas con el lobo.

IMPACTOS EN PRENSA 'EL LOBO' 2023 / 2022



Si bien, al buscar explicaciones a los saltos más evidentes, como por ejemplo en el mes de **abril** la explicación se encuentra en que en este mes de 2023 el *Gobierno de La Rioja presenta el Primer Plan de Gestión del lobo elaborado a partir de un proceso de participación y mediación social*. En este sentido, el propio gobierno riojano, a través de una nota de prensa publicada en su página oficial, confirma “a finales de noviembre de 2020, el Gobierno de La Rioja propone constituir la *Mesa de la Ganadería Extensiva y el Lobo* para elaborar una hoja de ruta orientada a mejorar la coexistencia de la ganadería extensiva y el lobo ibérico

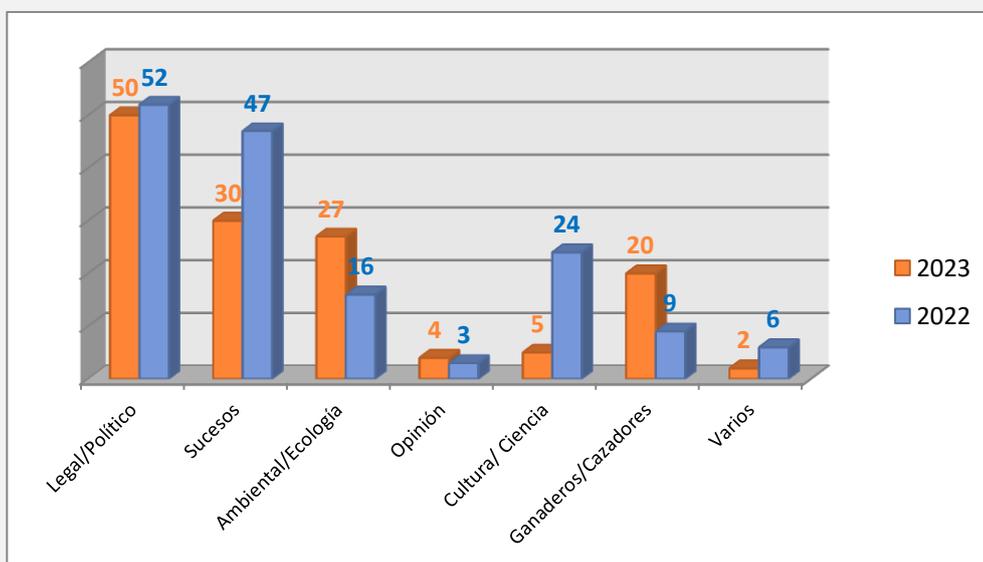
desde una perspectiva de colaboración y diálogo. La decisión fue consensuada por los responsables de las consejerías de Sostenibilidad y Transición Ecológica y de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población. En diciembre de ese mismo año, la Mesa celebró su primera reunión y en ella están representadas, además de personal de la administración, las organizaciones profesionales agrarias, ganaderos, asociaciones ecologistas.

El proceso de mediación ha sido un proceso pionero en España, el primero que ha sido impulsado por un Gobierno regional, y se ha convertido en un espacio facilitador para reconocer todas las perspectivas desde la colaboración, la empatía y el diálogo para establecer propuestas comunes que ayudasen a compatibilizar el desarrollo rural y la protección de la biodiversidad. En este sentido se ha incorporado la figura del mediador y, para ello, se ha contado con la **Fundación Entretantos** para abordar el conflicto. Este proceso ha sido cofinanciado con fondos europeos FEADER.

En los últimos meses se han tomado medidas directas, tanto de apoyo al sector ganadero como para conocer el mejor la presencia de lobo en La Rioja”.

En mayo de 2023 hubo elecciones autonómicas lo que también explica el incremento de publicaciones en este periodo dado que los partidos políticos incluyen el tema de ‘El lobo’ en sus programas electorales. Evidentemente, este dato crece en las zonas de más presencia del lobo.

IMPACTOS EN PRENSA 'EL LOBO' 2023 / 2022



‘El Lobo’ 2023 en los medios de comunicación digitales. APUNTES e interpretación de los resultados (enero – octubre)

TEMAS Y CITAS DESTACABLES

Al ya mencionado impulsado por el Gobierno de La Rioja, se puede añadir lo publicado en la web del gobierno regional *“El Consejo de Gobierno de La Rioja ha aprobado este miércoles el Decreto por el que se aprueba el Plan de Gestión del lobo (Canis lupus) en La Rioja y su coexistencia con la ganadería extensiva, así como el Protocolo para la extracción y captura de ejemplares de lobo de forma excepcional y selectiva.*

Así lo han anunciado el portavoz del Gobierno y consejero de Sostenibilidad, Alex Dorado, y la consejera de Agricultura, Eva Hita, en la rueda informativa posterior al Consejo, en la que han explicado que este Decreto es resultado del consenso alcanzado en la Mesa Social de la Ganadería Extensiva y el Lobo.”

Normativa

- ▶ **Decreto 12/2923, de 5 de abril**, por el que se aprueba el Plan de Gestión del lobo (*Canis lupus*) en La Rioja y su coexistencia con la ganadería extensiva.

Documentos y enlaces de interés

- ▶ Resolución 870/2022, de la Consejería de Sostenibilidad, Transición Ecológica y Portavocía de Gobierno por la que se actualizan las cantidades abonadas en los procedimientos de reclamación de responsabilidad patrimonial por daños ocasionados por el lobo. (Documento publicado 21/11/2022)
- ▶ Documento del proceso de mediación para la elaboración del documento *“Bases y criterios a tener en cuenta en la redacción de planes sobre ganadería extensiva y gestión del lobo en La Rioja”*. [doc] (Abril 2022)
- ▶ Mapa de distribución del lobo en La Rioja.[png]
- ▶ Mapa de municipios con presencia posible de lobo en La Rioja [png]
- ▶ Censo ganadero y nº de explotaciones de los municipios con presencia de lobo en La Rioja. [excel] Fuente: Servicio de Ganadería-Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población. *Actualizado septiembre de 2023*.
- ▶ Estrategia para la gestión y conservación del lobo (*Canis lupus*) y su convivencia con las actividades del medio rural. (Transición Ecológica y Reto Demográfico)

El poni de Von der Leyen

A través de fragmentos de las noticias incluidas en la Memoria de Prensa intentamos crear un argumento de las líneas generales de lo acontecido en el panorama nacional y el entorno de la Unión Europea respecto al lobo.

Este año cabría destacar cómo un suceso personal sufrido por una política, en este caso, y su posible influencia en la deriva de la línea de gestión de un tema como 'El lobo'.

“El poni de Von der Leyen (y el plan europeo antilobo) pone en pie de guerra a la ciencia. La Comisión Europea se replantea la protección al lobo, pero los biólogos alertan de su todavía escaso número y de que cazarlo solo provoca más ataques.” (El Confidencial. P.269 de la Memoria de Prensa)

Muchos medios se hacen eco de este hecho, y cada uno de los actores con voz en la gestión del lobo, desde cualquiera de sus puntos, destacan que este hecho provocó la reacción de la presidenta de la Comisión Europea. A través de fragmentos de declaraciones de los protagonistas se puede palpar la situación. *“Las crecientes tensiones han llevado a la Comisión Europea a intervenir, incluyendo a su presidenta, Ursula von der Leyen. La política alemana ha estado en el centro de las discusiones sobre dichos animales desde 2022, cuando un lobo mató a su pony, Dolly. Von der Leyen dio una orden de matar al lobo, pero este logró huir de los cazadores y se cree que anda suelto.*

En un comunicado del 4 de septiembre de 2023, Von der Leyen dijo: “La concentración de manadas de lobos en algunas regiones europeas se ha convertido en un peligro real para el ganado y potencialmente también para los humanos. Insto a las autoridades locales y nacionales a tomar medidas cuando sea necesario. De hecho, la actual legislación de la UE ya les permite hacerlo”. (DW. P. 291 de la Memoria de Prensa)

Reacciones al freno de la UE

Por su parte, el biólogo Ángel Manuel Sánchez, director del proyecto Voluntariado Nacional para el Censo del Lobo Ibérico y Evaluación del Estado de Conservación de sus Hábitats Naturales, considera que *“a pesar de la recuperación y de que a menudo se ofrecen cifras más optimistas, es probable que a día hoy apenas rondan los 1.500 ejemplares, casi todos en las comunidades del noroeste: Galicia, Asturias, Cantabria y Castilla y León.” (El Confidencial. P. 188 Memoria de Prensa)*

De una forma más contundente se pronuncia ASCEL que señala en uno de los artículos *“que el pasado 12 de abril el Ejecutivo regional publicó en el BOR el Decreto ‘El Lobo’ 2023 en los medios de comunicación digitales. APUNTES e interpretación de los resultados (enero – octubre)*

por el que se aprueba el Plan de Gestión del lobo en La Rioja y su coexistencia con la ganadería extensiva (Decreto 12/2023), “cuyo título es ya una perversión.

La asociación también censura el **“falso y fraudulento proceso de mediación llamado ‘Mesa del Lobo’, donde no había representación del movimiento conservacionista y ecologista (no confundirlo con colectivos envueltos en bandera verde que hacen ‘ecopostureo’).**

Además de la presentación del recurso contencioso-administrativo, la asociación ha pedido medidas cautelares para evitar la muerte de lobos, “algo que están pidiendo ganaderos no profesionales que no adoptan suficientes métodos de prevención para evitar que el Gabinete de Andreu ceda -como siempre- a los chantajes sectoriales, lo cual es un precedente que no podemos tolerar en ASCEL porque supone un atentado contra nuestro patrimonio natural”. (Nuevecuatrouno. P. 159 Memoria de Prensa)

Ante el freno de la Unión Europea en su línea mantenida hasta ahora para proteger al lobo se han producido todo tipo de reacciones. *“ONG ecologistas acusan a la Comisión Europea de difundir «información engañosa» sobre el lobo. Bruselas (EFE).- Varias organizaciones ecologistas acusaron este lunes a la Comisión Europea de difundir «información engañosa» sobre la situación de los lobos en la Unión Europea (UE), y pidieron que no se rebaje el estatuto de protección del que gozan esos carnívoros salvajes.*

*«La afirmación de que la concentración de manadas de lobos se ha convertido en un peligro para el ganado y potencialmente para los humanos no se basa en la ciencia», indicaron plataformas como **WWF, EuroNatur, BirdLife o Client Earth**, en una carta dirigida a la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen.” (EuroEfe. P. 294 Memoria Prensa)*

“El director general de Patrimonio Natural y Política Forestal de la Junta, José Ángel Arranz, cree que la prohibición de la caza del lobo está basada en «decisiones unilaterales» que impiden una correcta gestión de la especie. (ABC Castilla y León. P. 317 Memoria de Prensa)

Coincide con él Pablo Santos, presidente de Waves España, que cree que el lobo debe contar con «ciertas medidas de control», compatibilizar la especie con los diferentes usos agroganaderos y aprovecharla como recurso turístico.» (El Debate. P. 324 Memoria Prensa)

Por último, la Junta de Castilla y León publica en su web: **“LA JUNTA ANUNCIA ALEGACIONES ANTE BRUSELAS TRAS ABRIR LA COMISIÓN EUROPEA LA PUERTA A FLEXIBILIZAR LA PROTECCIÓN DEL LOBO Y PIDE APOYO Y APORTACIONES A LAS OPAS**

El consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quiñones, se ha reunido con representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS) para informarles de los últimos acontecimientos en el contexto de las instituciones europeas sobre la problemática de la sobrepoblación del lobo, los daños que causa a la ganadería y el régimen jurídico aplicable. Asimismo, les ha anunciado la presentación de alegaciones por parte de la Junta y les ha animado a hacer lo propio en el periodo abierto por la Comisión para el cambio de la situación legal del lobo.” (Junta CyL. P. 302 Memoria Prensa)

Descuadre de cifras

Si algo parece un denominador común en las noticias es el uso de diferentes cifras, la mayoría de las veces desfasadas, del número de lobos que pueden existir en la península. Aunque a priori parezca difícil usar las cifras para justificar argumentos diferentes e incluso opuestos, es una de las premisas más habituales de la utilización de números en los medios de comunicación y un elemento muy fácilmente adaptable a los intereses que se defiendan.

El año comenzaba con estas declaraciones **“Un centenar de voluntarios realizarán el censo del lobo ibérico en Andalucía. A principios de año, recibirán formación en el Sistema Central y a continuación empezarán con los muestreos. Hay zonas adecuadas en Andalucía para la reintroducción ya de familias de lobos”** (El Día de Córdoba. P. 3 Memoria de Prensa).

El número de lobos y osos crece sin parar en Europa y ya triplica las cifras de hace 100 años

La población de grandes depredadores es un éxito de conservación y una garantía para el equilibrio de los ecosistemas. Su convivencia con el hombre, una asignatura pendiente para las administraciones, tanto españolas como europeas. (Jara y Sedal. P. 122 Memoria de Prensa)

“España responde a Bruselas sobre el lobo: la mayoría de comunidades no aportó datos que justifiquen desprotegerlo” (El Diario. P. 350 Memoria Prensa)

“Unas cifras “ridículas” de ejemplares.

Por el contrario, los biólogos españoles no salen de su asombro ante la iniciativa de la Comisión Europea y se oponen frontalmente a la desprotección del lobo. Con los estudios y los datos en la mano, niegan que haya una recuperación significativa de la especie; consideran que, si se protege al ganado con medidas sencillas, no supone una amenaza importante, y, además, tienen evidencias de que tratar de diezmar las manadas de lobos produce el efecto contrario al que se busca, aumentando los ataques”. (El Confidencial. P. 269 Memoria de Prensa)

*“Una investigación publicada hace un año por el CSIC revelaba que en el siglo XIX esta especie **estaba presente en el 65% del territorio peninsular**, tres veces más. Así que las cifras actuales son “ridículas”, asegura el experto, tanto aquí como en el resto del continente. Copa-Cogeca, una asociación agrícola y ganadera, calcula que el número de lobos en Europa ha pasado de 12.000 en 2013 a 18.000 en 2022. Por eso, no parece que tenga mucho sentido considerar que este animal sea una gran amenaza, sobre todo teniendo en cuenta que “una de las principales políticas europeas es restaurar ecosistemas con todos sus componentes”.* (El Confidencia. P. 271 Memoria de Prensa)



“El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (Miteco) aporta unos 20 millones de euros anuales aproximadamente desde el 2022 para apoyar a las administraciones competentes en los temas relativos a la convivencia con el lobo ibérico en el medio rural, según un documento al que ha accedido Efe. De esta cifra, incluida en los Presupuestos Generales del Estado (PGE), se han destinado a las indemnizaciones por ataques de lobos al ganado unos ocho millones en el 2022 y está previsto otro tanto en el 2023. Ese mismo documento apunta que Galicia de «forma voluntaria» decidió no suscribir la Estrategia nacional, por lo que no se transfirió la cantidad de 1.949.280 millones de euros para los daños al ganado y otros 2.407.725 millones para la adopción de medidas protectoras.

Por comunidades autónomas, la que más ha recibido por esta causa es Castilla y León (3.998.070), seguida de Asturias (1.921.380), Cantabria (875.130), La Rioja (276.210), Castilla-La Mancha (93.000), Aragón, Cataluña, Extremadura y País Vasco (50.000).

En relación a las cifras para medidas preventivas, en el 2022 se destinaron 7.008.620 millones de euros. Castilla y León también fue la comunidad autónoma que más fondos recibió con 4.854.400, seguida de Asturias (1.740.450), Cantabria (777.975,00), La Rioja (196.800), Castilla-La Mancha (95.325) y Aragón, Cataluña, Extremadura y País Vasco (50.000).

Según el documento, la solicitud de la Comunidad de Madrid «no se pudo atender por llegar fuera del plazo» para la fiscalización de fondos del 2022.” (La Voz de Galicia. P. 299 Memoria Prensa)

“Castilla y León tiene al menos 30 manadas más de lobo que hace diez años, según el trabajo que se está realizando ahora con el nuevo censo que estará acabado

a principios de 2024, tal y como confirma el director general del Medio Natural, José Ángel Arranz, que este viernes ha participado en la inauguración del XII Simposium Internacional sobre la Gestión del Oso y el Lobo.

El censo general, que se ha abierto el año pasado y concluirá este año, no está todavía concluido pero sí se ha realizado un seguimiento intercensal y, respecto a las cifras de 2013, se estima que hay “numerosas manadas, hasta 30 más”. Todo eso se incorporará a los datos generales del censo nacional.” (ZamoraYa. P. 433. Memoria Prensa)

La **ciencia** también tiene cabida “*El lobo ibérico recupera población, pero pierde los genes que aseguran su supervivencia en España. Así lo demuestra un estudio del CSIC, que apunta la necesidad de un incremento y redistribución rápidos de las poblaciones de la Península.*” (El Español. P. 12 Memoria Prensa)

ASCEL-COAG-WAVES

Son las tres organizaciones más mencionadas en la memoria de prensa que se adjunta a este informe. ASCEL es de nuevo la que más impactos logra en los medios de comunicación.

COAG	ASAJA	Ecologistas en Acción	Waves	WWF	Euro Natur	BirdLife	Client Earth	ASCEL	Birdlife	Copa-Cogeca
32	25	10	30	25	2	4	2	33	4	7

XII Simposio Internacional 'Nuevos retos para la gestión y la conservación de las poblaciones de oso y lobo'

La reunión, organizada con la colaboración La Universidad de León, la Junta de Castilla y León y WAVES España, pretende constituir un foro de discusión, aprendizaje e intercambio de ideas entre profesionales e investigadores en Biología, Medio Ambiente, Veterinaria e Ingenierías, así como de todas aquellas personas interesadas en el lobo y el oso, especies emblemáticas en prácticamente todo el mundo. Este encuentro celebrado en Zamora ha conseguido que se publique como noticia en 9 medios de carácter local y regional.

Grupo Campo Grande – Fundación Entretantos

Aparecen publicadas dos notas de prensa en el espacio web del Grupo Campo Grande.

- *La Fundación Príncipe Alberto II de Mónaco, con el apoyo y colaboración del Observatorio Campo Grande, promueve una convocatoria que pretende contribuir a buscar soluciones dialogadas a la coexistencia entre la fauna silvestre y las personas.* Además de en las webs de GCG y Fundación Entretantos, se ha publicado en tres medios de los que dos son agencias.
- En la segunda se replica la nota publicada por la Fundación Entretantos: **La Rioja: Primer Plan de Gestión del lobo elaborado a partir de un proceso de participación y mediación social llevado a cabo por la Fundación Entretantos.** *La Fundación, además, aparece mencionada unas 15 veces en noticias recogidas en la Memoria de Prensa.*

Conclusiones

- El número de noticias que aparecen recogidas en la memoria de prensa, seleccionadas con el mismo método que en otros años, parece seguir la misma línea en cuanto al número total de impactos. De esta forma, con un ejercicio completo variarían mínimamente por lo que no se puede deducir que se haya ampliado o reducido el espacio dedicado al tema.
- Queda reflejado claramente la relación directa de la actividad política o partidos políticos con el incremento de noticias relacionadas con el lobo.
- Se detecta un ligero descenso en la publicación de noticias relacionadas con los sucesos o ataques del lobo. Mientras en 2022 fueron 47, este año han sido 30 noticias en el espectro revisado.
- Este descenso es compensado con el incremento de las noticias de carácter ambiental o ecológico.

- Ha descendido drásticamente la publicación de noticias relacionadas con estudios científicos relacionados con el lobo. Mientras el año anterior fueron unos 24 en 2023 se han visto reducidos a 5 en la categoría de ciencia y cultura.
- También hay que destacar el incremento de noticias que recogen la opinión y punto de vista de ganaderos que este año ha ascendido unas 20 noticias frente a las 9 del ejercicio anterior.